

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**19613** BARCELONA

Edicto dando publicidad a la declaración y conclusión de Concurso

María José Hompanera González, Secretaria Judicial del Juzgado Mercantil n.º 10 de Barcelona, dicto el presente edicto:

Juzgado.- Mercantil núm. 10 de Barcelona, Gran Vía de les Corts Catalanes, n.º 111, edificio C, planta 13 de Barcelona.

Número de asunto.- Concurso voluntario núm. 245/2013- B

Tipo de concurso.- Concurso Voluntario Abreviado.

Entidad Instante del Concurso y Nif. - Said Acharki NIE X02378102V

Fecha del Auto de declaración y conclusión. - 6 de mayo de 2.013.

Barcelona, 6 de mayo de 2013.- La Secretaria Judicial.

ID: A130028995-1